



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 180624/ASO/048	
<b>RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA:</b> 18 de junio de 2024	<b>BOUC:</b> 18 de junio de 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> GEOGRAFÍA HUMANA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> GEOGRAFÍA	
<b>FACULTAD:</b> GEOGRAFÍA E HISTORIA	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Turismo y destinos patrimoniales. Políticas para el Desarrollo Sostenible Territorial y Local. Espacio y Sociedad en el Ámbito Rural.	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Geógrafo, Ambientalista, Sociólogo, Graduado en Turismo, Politólogo, Agente de Desarrollo Local.	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

**1º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
La Comisión considerará un punto por año en la experiencia profesional asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza.
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
La Comisión considerará la experiencia docente en universidades hasta 3 puntos, valorando hasta 1 punto por año académico.
3. Otros méritos (0-1)
La Comisión considerará valorar hasta un punto las publicaciones, comunicaciones en congresos, proyectos y contratos de investigación; premios extraordinarios; otras titulaciones; y otros méritos.

**2º** Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

La comisión valorará
- hasta a un punto la claridad en la exposición de su trayectoria académica y profesional
- hasta un punto la capacidad de respuesta a las preguntas y observaciones planteadas por la Comisión en el debate posterior a la exposición.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado: